



**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**  
**Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Ref. del concurso	<b>1.5</b>
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	<b>HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

En Burgos, a las 16:00 horas, del día 13 de septiembre de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 1 convocado por Resolución Rectoral de 06/09/2021 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª <b>Félix Castrillejo Ibáñez</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª <b>Juan José Martín García</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª <b>Sergio Sánchez Collantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 5.5 de la convocatoria: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,  
SANCHEZ  
COLLANTE  
S SERGIO  
53536953Z  
Fdo.: ...Sergio S. Collantes

Firmado digitalmente por SANCHEZ COLLANTES SERGIO - 53536953Z  
Fecha: 2021.09.14 18:11:21 +02'00'

El/la Presidente/a,  
Fdo.: ...Félix Castrillejo

Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBANEZ FELIX MARIA - 1305450N  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DNES1305450N, givenName=FELIX MARIA, sn=CASTRILLEJO IBANEZ, cn=CASTRILLEJO IBANEZ FELIX MARIA - 1305450N  
Fecha: 2021.09.14 18:03:38 +02'00'

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 15





## PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5

### BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como del baremo del área correspondiente publicado en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

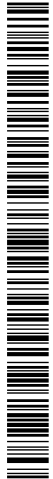
MÉRITOS	PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>	<b>65 puntos</b>
<b>Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)</b> Criterios de aplicación del mismo: Afinidad Alta: 3 por año/máximo (para ajustar la puntuación se tendrá en cuenta el tipo de contrato –fijo o indefinido, temporal, etc.–, la categoría del puesto de trabajo y otras cuestiones relacionadas), siempre que estén acreditados documentalmente o contenidos en el informe de vida laboral	40 máx.
<b>Relacionados con las necesidades docentes (Años)</b> Criterios de aplicación del mismo: Afinidad Media: 1.5 por año/máximo. Afinidad entre media y baja: 1.25 por año/máximo Afinidad Baja: 1 por año/máximo (para ajustar la puntuación se tendrá en cuenta el tipo de contrato –fijo o indefinido, temporal, etc.–, la categoría del puesto de trabajo y otras cuestiones relacionadas), siempre que estén acreditados documentalmente o contenidos en el informe de vida laboral	20 máx.
<b>Otra experiencia profesional (Años)</b> Criterios de aplicación del mismo: 1 por año/máximo (para ajustar la puntuación se tendrá en cuenta el tipo de contrato –fijo o indefinido, temporal, etc.–, la categoría del puesto de trabajo y otras cuestiones relacionadas), siempre que estén acreditados documentalmente o contenidos en el informe de vida laboral	5 máx.
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>	<b>13 puntos</b>
<b>Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)</b> Criterios de aplicación del mismo: Área: 2 por asignatura/6 ects – Áreas afines: 1 por asignatura/6 ects -Otros con cierta afinidad, hasta 0,5 por asignatura/ects, siempre que estén acreditados documentalmente	6 máx.
<b>Docencia en títulos propios universitarios</b> Criterios de aplicación del mismo: 1.5 por asig afin/año	2 máx.
<b>Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario</b> Criterios de aplicación del mismo: 1 por asig afin/año	2 máx.
<b>Otros cursos impartidos</b> Criterios de aplicación del mismo: 0,5 por asig afin/año	1 máx.
<b>Publicaciones docentes</b> Criterios de aplicación del mismo: Hasta 0,5 por artículo o capítulo de libro / hasta 1 por libro por asig afin/año (considerando indexación de las publicaciones o editoriales)	2 máx.
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>	<b>20 puntos</b>
<b>Título de Doctor acorde con las necesidades docentes</b> Criterios de aplicación del mismo: 15 puntos por afinidad: Afinidad baja = 0.1; Afinidad media = 0.5; Afinidad alta = 1	15 máx.

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 15





**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**  
**Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5**

Másteres Criterios de aplicación del mismo: Afines: 2 puntos	2 máx.
Cursos de doctorado y posgrados Criterios de aplicación del mismo: Afines: 1 punto	1 máx.
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales Criterios de aplicación del mismo: Afines: 0.5 punto	1 máx.
Premios titulación y otras distinciones Criterios de aplicación del mismo: Hasta 1 punto en función de relevancia	1 máx.
Becas Criterios de aplicación del mismo: Nacional: 1 puntos – Autonómico: 0,75 puntos – Universidad: 0,5 puntos	1 máx.
Estancias en el extranjero Criterios de aplicación del mismo: 1 punto por año	3 máx.
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación Criterios de aplicación del mismo: 0,2 por curso en función de horas	1 máx.

<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>	<b>2 puntos</b>
Otros méritos Criterios de aplicación del mismo: Puestos de gestión: Hasta 2 puntos (en función del tiempo y del cargo) – Puesto de representación: Hasta 2 puntos (en función del tiempo y del cargo) – Acreditaciones: Hasta 2 puntos (en función del organismo y del rango) –Otras publicaciones y actividades de investigación: hasta 2 puntos - Otros méritos: Hasta 2 puntos	2 máx.

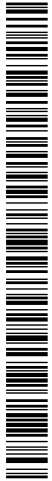
<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS</b>	<b>40</b>
<b>SÓLO EN EL CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA</b>	<b>40</b>

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 3 / 15





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES  
Resolución Rectoral de **06/09/2021**, Concurso nº **1**, plaza **1.5**

**VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD**

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

c) En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecúe a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN





## VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

\*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª PABLO BATALLA CUETO		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	6
	Otra experiencia profesional (Años)	-
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
	Docencia en títulos propios universitarios	-
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
	Otros cursos impartidos	-
	Publicaciones docentes	2
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
	Másteres	2
	Cursos de doctorado y posgrados	-
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0.5
	Premios titulación y otras distinciones	-
	Becas	-
	Estancias en el extranjero	-
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	-
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
	Otros méritos	2
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>12.5</b>





**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**  
Resolución Rectoral de **06/09/2021**, Concurso nº **1**, plaza **1.5**

CONCURSANTE: D./ª GONZALO DE PEDRO ANDRÉS		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Otra experiencia profesional (Años)	<b>2</b>
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
	Docencia en títulos propios universitarios	-
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
	Otros cursos impartidos	<b>0.2</b>
	Publicaciones docentes	-
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
	Másteres	<b>2</b>
	Cursos de doctorado y posgrados	<b>0.5</b>
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
	Premios titulación y otras distinciones	-
	Becas	<b>0.5</b>
	Estancias en el extranjero	-
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	-
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
	Otros méritos	<b>2</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>7.2</b>





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES  
Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5

CONCURSANTE: D./ <sup>a</sup> FRANCISCO JAVIER DÍEZ MORRÁS		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)		-
Relacionados con las necesidades docentes (Años)		20
Otra experiencia profesional (Años)		-
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)		3
Docencia en títulos propios universitarios		-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario		-
Otros cursos impartidos		-
Publicaciones docentes		2
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes		15
Másteres		2
Cursos de doctorado y posgrados		1
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales		-
Premios titulación y otras distinciones		1
Becas		1
Estancias en el extranjero		-
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación		<del>0.4</del> (no suma por exceder máx. de 20)
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
Otros méritos		2
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>47</b>





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES  
Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5

CONCURSANTE: D./ª TERESA MADUEÑO HIDALGO		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)		-
Relacionados con las necesidades docentes (Años)		-
Otra experiencia profesional (Años)		1.4
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)		0.5
Docencia en títulos propios universitarios		-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario		-
Otros cursos impartidos		0.5
Publicaciones docentes		1
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes		15
Másteres		2
Cursos de doctorado y posgrados		-
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales		0.5
Premios titulación y otras distinciones		-
Becas		-
Estancias en el extranjero		1.5
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación		-
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
Otros méritos		2
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>24.4</b>





**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**  
Resolución Rectoral de **06/09/2021**, Concurso nº **1**, plaza **1.5**

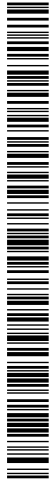
CONCURSANTE: D./ <sup>a</sup> OLIVER MÍNGUEZ ARÍN		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Otra experiencia profesional (Años)	<b>0.76</b>
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
	Docencia en títulos propios universitarios	-
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
	Otros cursos impartidos	-
	Publicaciones docentes	<b>1</b>
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
	Másteres	<b>2</b>
	Cursos de doctorado y posgrados	<b>0.5</b>
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
	Premios titulación y otras distinciones	<b>1</b>
	Becas	<b>1</b>
	Estancias en el extranjero	<b>0.3</b>
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	<b>1</b>
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
	Otros méritos	<b>2</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>9.56</b>





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES  
Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5

CONCURSANTE: D./ª JORGE PAMPLIEGA PAISAN		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	40
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Otra experiencia profesional (Años)	-
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
	Docencia en títulos propios universitarios	-
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
	Otros cursos impartidos	0,6
	Publicaciones docentes	0.2
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
	Másteres	-
	Cursos de doctorado y posgrados	1
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
	Premios titulación y otras distinciones	1
	Becas	-
	Estancias en el extranjero	-
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	1
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
	Otros méritos	2
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>45.8</b>





**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**  
**Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5**

CONCURSANTE: D./ <sup>a</sup> ELSA ELENA SANTAMARÍA GARCÍA		PUNTUACIÓN
<b>BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES</b>		
Especially relacionados con las necesidades docentes (Años)		<b>40</b>
Relacionados con las necesidades docentes (Años)		-
Otra experiencia profesional (Años)		-
<b>BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES</b>		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)		-
Docencia en títulos propios universitarios		-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario		-
Otros cursos impartidos		-
Publicaciones docentes		-
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS</b>		
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes		-
Másteres		-
Cursos de doctorado y posgrados		<b>1</b>
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales		<b>0.10</b>
Premios titulación y otras distinciones		<b>1</b>
Becas		<b>1</b>
Estancias en el extranjero		-
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación		<b>1</b>
<b>BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS</b>		
Otros méritos		<b>2</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>		<b>46.10</b>





## RELACION BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Francisco Javier Díez Morrás	47
2º	Elsa Elena Santamaría García	46.10
3º	Jorge Pampliega Paisan	45,8
4º	Teresa Madueño Hidalgo	24.4
5º	Pablo Batalla Cueto	12.5
6º	Oliver Mínguez Arín	9.56
7º	Gonzalo de Pedro Andrés	7.2

El/La Secretario/a,  
**SANCHEZ** Firmado digitalmente por  
**COLLANTE** SANCHEZ  
**S SERGIO** COLLANTES SERGIO  
**53536953Z** -53536953Z  
 Fecha: 2021.09.14  
 18:12:26 +02'00'  
 Fdo.: Sergio S. Collantes

El/La Presidente/a,  
 Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBAREZ FELIX  
 MARIA - 130554569  
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
 serialNumber=DCEES,130554569, givenName=FELIX  
 MARIA, ou=CASTRILLEJO IBAREZ, ou=CASTRILLEJO  
 IBAREZ FELIX MARIA - 130554569  
 Fecha: 2021.09.14 18:04:58 +02'00'  
 Fdo.: Félix Castrillejo

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00



**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**

**Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5**

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	<b>1.5</b>
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	<b>HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
<b>D./ª Francisco Javier Díez Morrás</b>

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	<b>Elsa Elena Santamaría García</b>
Suplente 2º	<b>Jorge Pampliega Paisan</b>

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad.

Burgos, a 14 de septiembre de 2021

El/La Presidente/a,

Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBAÑEZ FELIX MARIA - 13055456N  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-13055456N, givenName=FELIX MARIA, sn=CASTRILLEJO IBAÑEZ, cn=CASTRILLEJO IBAÑEZ FELIX MARIA - 13055456N  
Fecha: 2021.09.14 18:05:29 +02'00'

Fdo.: Félix Castrillejo

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 13 / 15





PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES  
Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5

BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	<b>1.5</b>
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	<b>HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

En Burgos, a las 12:00 horas, del día 14 de septiembre de 2021, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

**Proponer** la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D./ª <b>Francisco Javier Díez Morrás</b>
2º	D./ª <b>Elsa Elena Santamaría García</b>
3º	D./ª <b>Jorge Pampliega Paisan</b>

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, **respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.***

**No proponer** Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 14. de septiembre de 2021

El/La Secretario/a,  
SANCHEZ  
COLLANTE  
S SERGIO  
53536953Z  
Fecha: 2021.09.14  
18:12:51 +02'00'  
Fdo.: Sergio S. Collantes

El/La Presidente/a,  
Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBÁÑEZ FELIX  
MARIA - 13055456N  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=dCNES=13055456N, givenName=FELIX  
MARIA, sn=CASTRILLEJO IBÁÑEZ, o=CASTRILLEJO  
IBÁÑEZ FELIX MARIA - 13055456N  
Fecha: 2021.09.14 18:06:05 +02'00'  
Fdo.: Félix Castrillejo

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 14 / 15





**PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES**  
**Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5**

**PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA**

Ref. del concurso	<b>1.5</b>
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	<b>HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 14 de septiembre de 2021

El/La Secretario/a,  
**SANCHEZ**  
**COLLANTES**  
**SERGIO** -  
 53536953Z  
 Fdo.: Sergio S. Collantes

Firmado digitalmente por SANCHEZ COLLANTES SERGIO - 53536953Z Fecha: 2021.09.14 18:13:25 +02'00'

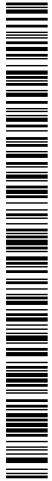
El/La Presidente/a,  
 Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBÁÑEZ FELIX MARIA - 13055456N  
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-13055456N, givenName=FELIX MARIA, sn=CASTRILLEJO IBÁÑEZ, ou=CASTRILLEJO IBÁÑEZ FELIX MARIA - 13055456N  
 Fecha: 2021.09.14 18:09:44 +02'00'  
 Fdo.: Félix Castrillejo

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 15 / 15





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-09-2021 09:59:16
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:13:25
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:03:38
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:04:58
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:05:29
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:06:05
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:06:43
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:11:21
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:12:26
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:12:51